

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA (COPLADEMUN)

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (SIUOySP)

Con fundamento en los Artículos 4 y 10 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca, (COPLADEMUN), y con el propósito de integrar a la población al desarrollo de las actividades municipales, así como fomentar la participación democrática

CONVOCAN

A los vecinos residentes de la colonia TETELA DEL MONTE, de la Delegación Municipal EMILIANO ZAPATA a la Asamblea que se llevará a cabo el día MARTES 05 del mes de DICIEMBRE del 2017, en la CALLE AMATES, en punto de las 16:00 horas, para elegir al Comité de Contraloría Social y de Obra, provenientes con Recursos de AUTOGESTIÓN de la obra: ELECTRIFICACIÓN EN CALLE AMATE (TRAMO ENTRE CALLE POPOCA Y CALLE DE LA LUZ), COL. TETELA DEL MONTE, DEL. EMILIANO ZAPATA bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación de la Asamblea
- 3.- Explicación Técnica de la Obra, por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos.
- 4.- Explicación de las funciones de los Integrantes del Comité, por parte de la Contraloría Social del Ayuntamiento y Elección del Comité de Contraloría Social y de Obra, integrado por: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, que a su vez fungirán como el Comité de Contraloría Social y de Obra, cuya función será la supervisión, seguimiento y evaluación de la obra pública.
- 5.- Toma de protesta de los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra.
- 6.- Clausura de la Asamblea

La Asamblea será presidida por el personal adscrito al COPLADEMUN, la Secretaría del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal y SIUOySP.

Sede: _____ TETELA DEL MONTE _____

Fecha: _____ MARTES 05 DE DICIEMBRE DEL 2017 _____

Lugar: _____ CALLE AMATES _____





Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y de Obra

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las **16:00** horas del día **Martes 05** del mes de **Diciembre** de **2017**, reunidos en **CALLE AMATE** de la Colonia **TETELA DEL MONTE** correspondiente a la Delegación Municipal **EMILIANO ZAPATA** del municipio de Cuernavaca Morelos, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social y de Obra, de la obra: **ELECTRIFICACIÓN DE CALLE AMATE (TRAMO ENTRE CALLE POPOCA Y CALLE DE LA LUZ) COL. TETELA DEL MONTE DEL EMILIANO ZAPATA** correspondiente a **OBRA EJECUTADA CON RECURSOS DE AUTOGESTIÓN** en la que se invertirá un monto aproximado de: **\$358,177.69** los representantes del **COPLADEMUN**, de la Contraloría Municipal, de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, así como de la Delegación Municipal, para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 10 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca, convocados con ese fin bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Pase de lista, 2.- Instalación de la Asamblea, 3.- Explicación de las funciones de los Integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra, por parte de la Contraloría Social del Ayuntamiento y la elección del mismo, integrado por: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, cuya función será la supervisión y seguimiento de la obra pública, 4.- Explicación Técnica de la Obra, por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, 5.- Toma de protesta de los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra, 6.- Clausura de la Asamblea.

No habiendo manifestaciones al respecto, los beneficiarios presentes proceden a nombrar democráticamente al **Comité de Contraloría Social y de Obra**, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
Juan Gabriel Villaseñor Flores	Presidente (a)			
Generosa Sánchez Casarrubias	Secretario (a)			
Julietta Avila Figueroa	Tesorero (a)			
Carmen Flores Porcayo	Vocal (a)			

Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, fracción V del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con la finalidad de brindar a los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra la asesoría necesaria en la materia, se les hace entrega de un tríptico informativo con contenido útil sobre su funcionamiento; por último, una vez agotadas las preguntas formuladas y habiéndose resuelto las mismas, se procede al cierre de la presente acta, siendo las **16:40** horas del día **Martes 05** de **Diciembre** del **2017**, firmando las personas que en ella intervinieron.





Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y de Obra

POR COPLADEMUN

[Handwritten signature]

Lic. Jorge Aldo Ruiz Gaxiola
Coordinador General del COPLADEMUN

POR CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Lic. Gustavo Ixba Toto
Director de Contraloría de Social

[Handwritten signature]

Lic. Mariem Salgado Cruz
Jefa de Departamento de Vinculación Social

POR LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA URBANA
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

[Handwritten signature]
Lic. Margarito Cabrera Moreno
Director de Programas Federalizados

POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

Lic. Jorge Luis Orihuela Mendoza
Director de Colonias y Poblados,
Comunidades Indígenas y Delegaciones







